



Guía de obtención del certificado digital de persona física de la FNMT



Índice

¿Qué es el certificado digital de la FNMT?.....	3
¿Quién puede obtenerlo?.....	4
¿Qué trámites se pueden realizar con el certificado electrónico de la FNMT?.....	5
¿Cómo se obtiene el certificado?.....	6
Descripción del proceso.....	7
Paso 1: Configuración previa. Instalación del software Configurador FNMT-RCM	10
Paso 2: Solicitud del certificado.....	12
Paso 3: Acreditación de la identidad	
¿En qué consiste?	15
¿Dónde se realiza?.....	16
¿Qué documentos hay que aportar?.....	17
Paso 4: Descarga del certificado.....	18
Obtención del certificado con DNI-e.....	20
Visualización del certificado.....	21
Copia de seguridad del certificado: exportación	22
Instalación del certificado en otro navegador: importación.....	23
Vigencia del certificado.....	24
Protección del certificado.....	25
¿Tiene dudas? ¿Necesita ayuda?.....	26

¿Qué es el certificado digital de persona física de la FNMT?

Es un **sistema de firma** que identifica a su titular y le permite realizar trámites con las administraciones públicas de forma telemática, con plena garantía jurídica, evitando desplazamientos y la sujeción a horarios.

¿Quién puede obtenerlo?

Pueden obtener el certificado digital de la FNMT los ciudadanos españoles mayores de edad o menores emancipados que estén en posesión de un Documento Nacional de Identidad vigente.

También los ciudadanos extranjeros mayores de edad que tengan asignado un ***Número de Identificación de Extranjero (NIE)*** y cuenten con un documento de identificación válido y vigente. La FNMT determina los documentos que han de presentarse para acreditar la identidad.

¿Qué trámites se pueden realizar con el certificado electrónico de la FNMT?

Puede utilizarse como sistema de identificación y firma para la realización de trámites en la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es>)

Y también en las sedes de la mayoría de las administraciones, ya sean de ámbito local (como los Ayuntamientos) de Comunidad Autónoma, (como la Junta de Andalucía) o estatal (Ministerios y otros organismos).

¿Cómo se obtiene el certificado?

Se trata de un proceso sencillo que consta de cuatro pasos:

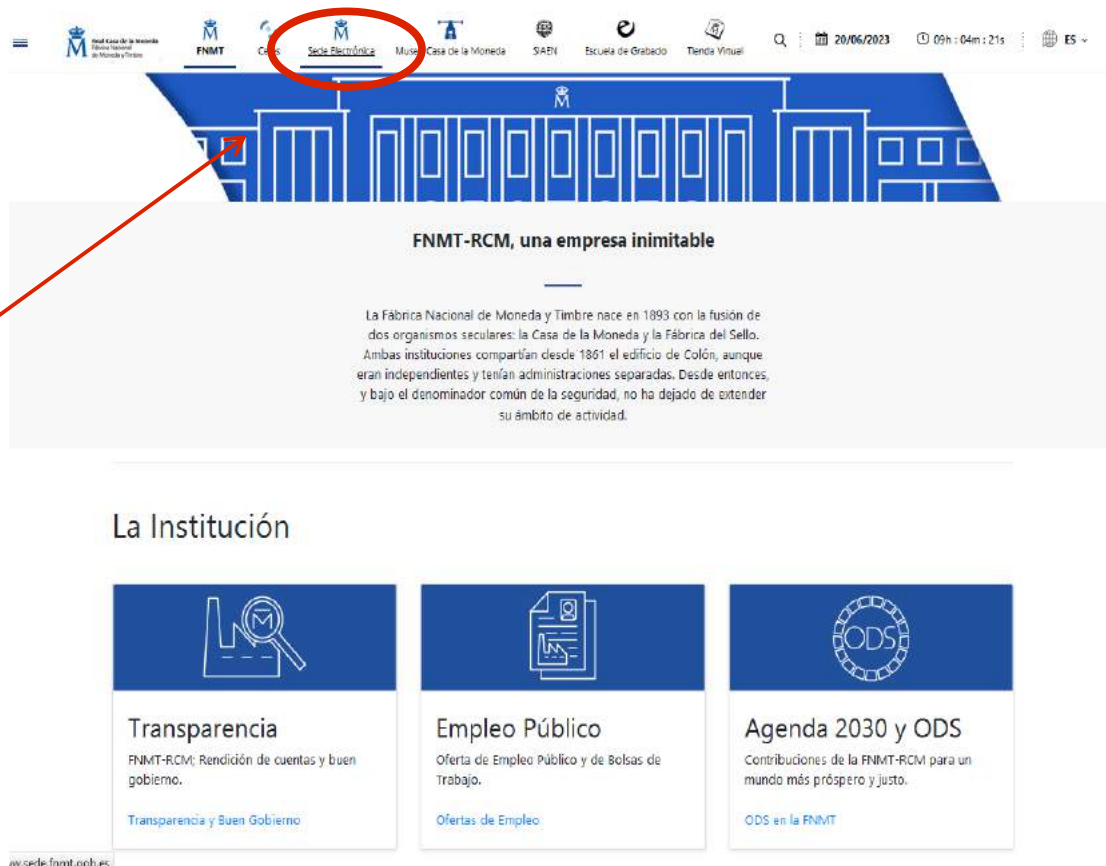
1. En primer lugar, lectura de la información que proporciona la FNMT bajo el epígrafe **Configuración previa**, que incluye la descarga de un software específico, imprescindible para realizar el proceso en cualquier navegador.
2. **Solicitar certificado.** De forma telemática, en la Sede Electrónica de la FNMT. Realizada la solicitud, recibirá inmediatamente en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
3. **Acreditar la identidad.** También es posible obtener el certificado ante el DNI-e, en cuyo caso la acreditación se realiza de forma telemática y no es necesario personarse en una Oficina de Registro.
4. **Descargar certificado.** De forma telemática, accediendo nuevamente a la Sede de la FNMT.

Descripción del proceso

Para empezar, acceda a la web de la FNMT:

<http://www.fnmt.es/home>

Haga clic en
Sede Electrónica



Descripción del proceso

Haga clic en: **Obtenga/ Renueve su Certificado.**

The screenshot displays the 'Sede Electrónica' website. At the top, a navigation bar includes the 'Sede Electrónica' logo and text, followed by icons and labels for FNMT, Ceres, Museo Casa de la Moneda, SIAEN, Escuela de Grabado, and Tienda Virtual. A search icon and a language selector set to 'ES' are also present. On the left, a dark blue sidebar lists navigation options: INICIO, Cert. Electrónico Ciudadano, Cert. Electrónico Empresa, Cert. Electrónico Sector Público, Soporte Técnico, and Trámites, each with a plus icon. The main content area features a large blue banner with the text 'SEDE ELECTRÓNICA' and a large 'M' logo. Below the banner, the section 'Información Destacada' is titled. It contains eight tiles arranged in two rows. The first row includes tiles for 'Obtenga su Certificado con Video Identificación', 'Obtenga/Renueve su Certificado Ciudadano' (which is circled in red), 'Obtenga/Renueve su Certificado Empresa', and 'Obtenga/Renueve su Certificado Sector Público'. The second row includes tiles for 'Obtenga/Renueve su Certificado Componente', 'Verifique el estado de su Certificado Digital', 'Otros Trámites', and a 'portal de la transparencia' logo.

Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

FNMT Ceres **Sede Electrónica** Museo Casa de la Moneda SIAEN Escuela de Grabado Tienda Virtual

Q ES

INICIO

- Cert. Electrónico Ciudadano +
- Cert. Electrónico Empresa +
- Cert. Electrónico Sector Público +
- Soporte Técnico +
- Trámites +

SEDE ELECTRÓNICA

Información Destacada

- Obtenga su Certificado con **Video Identificación**
- Obtenga/Renueve su Certificado **Ciudadano**
- Obtenga/Renueve su Certificado **Empresa**
- Obtenga/Renueve su Certificado **Sector Público**
- Obtenga/Renueve su Certificado **Componente**
- Verifique el estado de su **Certificado Digital**
- Otros Trámites**
- portal de la **transparencia**
Administración General del Estado

Descripción del proceso

Haga clic en **Certificado Electrónico Ciudadano**

Y a continuación, en **Certificado con Acreditación Presencial** o bien en **Certificado con DNI-e**.

Si elige la primera opción, deberá personarse en una Oficina de Registro para realizar la acreditación de la identidad.

Si elige la segunda, la acreditación se realiza de forma telemática mediante el DNI-e. Más detalles en la pág. 20 de esta guía.

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' website interface. The top navigation bar includes the logo and name of the 'Real Casa de la Moneda' and various service icons. The main menu on the left is expanded, showing options under 'INICIO' and 'Trámites'. The 'Cert. Electrónico Ciudadano' option is highlighted with a red box. Below it, the 'Certificado con Acreditación Presencial' option is also highlighted with a red box. The 'Certificado con DNI-e' option is visible below that. The main content area displays the 'SEDE ELECTRÓNICA' header and a section titled 'Certificado Electrónico de Ciudadano' with a description of the service and a list of related information.

Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

INICIO

- Cert. Electrónico Ciudadano +
- Cert. Electrónico Empresa +
- Cert. Electrónico Sector Público +

Soporte Técnico

Trámites

INICIO

- Cert. Electrónico Ciudadano
 - Certificado con Vídeo Identificación +
 - Certificado con Acreditación Presencial -
 - Certificado con DNI-e -

Configuración Previa

Solicitar Certificado

Acreditar Identidad

Descargar Certificado

Verificar Estado +

Renovar +

Lista de Precios

Facturas

Anular +

Cert. Electrónico Empresa +

Cert. Electrónico Sector Público +

Certificado Electrónico de Ciudadano

El Certificado electrónico FNMT de Ciudadano es la certificación electrónica expedida por la FNMT-RCM que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

Este certificado, también conocido como Certificado de Persona Física o de Usuario, es un documento digital que contiene sus datos identificativos. Le permitirá identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella.

¿Cómo puedo obtener el Certificado?

Existen 3 formas distintas para obtener su Certificado electrónico de Ciudadano como archivo descargable en su ordenador:

- Con vídeo identificación. Obtener Certificado con Vídeo Identificación.

Información Relacionada

- [Recomendación: Custodia de Certificados](#)
- [Buenas Prácticas para una correcta Vídeo Identificación](#)
- [Manual de Buenas Prácticas](#)
- [Utilidad de Firma y Verificación](#)
- [Atención a Usuarios](#)

Paso 1: Configuración previa. Instalación del software Configurador FNMT-RCM

Muy Importante:

Antes de iniciar el proceso de solicitud del certificado:

- Preste atención a la información que aparece bajo el epígrafe **“Recordatorios imprescindibles”**. Es fundamental realizar todo el proceso **en el mismo equipo, con el mismo usuario y no formatear el equipo** entre la solicitud y la descarga del certificado.
- Es imprescindible instalar el software necesario para la ejecución del proceso: **Configurador FNMT-RCM**

The screenshot displays the FNMT-RCM website interface. On the left is a dark blue sidebar menu with options like 'Cert. Electrónico Ciudadano', 'Certificado con Acreditación Presencial', and 'Cert. Electrónico Empresa'. The main content area has a breadcrumb trail: 'Inicio > Cert. Electrónico Ciudadano > Certificado con Acreditación Presencial'. Below this is a progress bar with four steps: 1. Configuración Previa (active), 2. Solicitar Certificado, 3. Acreditar Identidad, and 4. Descargar Certificado. The title '1. Configuración previa' is followed by instructions to ensure the 'CONFIGURADOR FNMT-RCM' software is installed. A red box highlights the 'Recordatorios imprescindibles' section, which lists three key points: not formatting the computer, using the same user/equipment, and reading the 'Declaración de Prácticas de Certificación'. Another red box highlights the 'Software necesario para la solicitud del certificado' section, which identifies the 'CONFIGURADOR FNMT-RCM' as the required software, developed by the Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. A right-hand sidebar contains 'Información Relacionada' links such as 'Recomendación: Custodia de Certificados' and 'Buenas Prácticas para una correcta Vídeo Identificación'.

INICIO

Cert. Electrónico Ciudadano

Certificado con Video Identificación

Certificado con Acreditación Presencial

- Configuración Previa
- Solicitar Certificado
- Acreditar Identidad
- Descargar Certificado

Certificado con DNIe

Verificar Estado

Renovar

Lista de Precios

Facturas

Anular

Cert. Electrónico Empresa

Cert. Electrónico Sector Público

Soporte Técnico

Trámites

Inicio > Cert. Electrónico Ciudadano > Certificado con Acreditación Presencial

1 Configuración Previa 2 Solicitar Certificado 3 Acreditar Identidad 4 Descargar Certificado

1. Configuración previa

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado, deberá asegurarse de que su equipo tiene instalado el software necesario para la generación de claves. CONFIGURADOR FNMT-RCM

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Navegadores compatibles

Última versión de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft EDGE
- Opera
- Safari

Software necesario para la solicitud del certificado

CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

Información Relacionada

[Recomendación: Custodia de Certificados](#)

[Buenas Prácticas para una correcta Vídeo Identificación](#)

[Manual de Buenas Prácticas](#)

[Utilidad de Firma y Verificación](#)

[Atención a Usuarios](#)

Paso 1: Configuración previa. Instalación del software Configurador FNMT-RCM

Para obtener el certificado es imprescindible la instalación de una aplicación que permitirá realizar el proceso satisfactoriamente.

Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el configurador no es necesario hacer nada, se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

The screenshot displays the FNMT-RCM website interface. On the left is a dark blue sidebar menu with options like 'Cert. Electrónico Ciudadano', 'Certificado con Video Identificación', and 'Certificado con Acreditación Presencial'. The main content area has a top navigation bar with 'Inicio', 'Cert. Electrónico Ciudadano', and 'Certificado con Acreditación Presencial'. Below this is a progress bar with four steps: 1. Configuración Previa (active), 2. Solicitar Certificado, 3. Acreditar Identidad, and 4. Descargar Certificado. The main heading is '1. Configuración previa'. The text explains that before starting the process, users must ensure their equipment has the necessary software, 'CONFIGURADOR FNMT-RCM'. It advises reading instructions to avoid errors. A section titled 'Recordatorios imprescindibles:' lists three points: formatting the computer, using the same equipment and user, and reading the 'Declaración de Prácticas de Certificación'. Below this, 'Navegadores compatibles' lists Mozilla Firefox, Google Chrome, Microsoft EDGE, Opera, and Safari. A red-bordered box highlights the 'Software necesario para la solicitud del certificado' section, which mentions the 'CONFIGURADOR FNMT-RCM' and states that once installed, no further action is needed. A footer note says 'Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.' and provides a link to the 'Área de Descarga de Configurador FNMT'.

INICIO

Cert. Electrónico Ciudadano

Certificado con Video Identificación

Certificado con Acreditación Presencial

1 Configuración Previa 2 Solicitar Certificado 3 Acreditar Identidad 4 Descargar Certificado

1. Configuración previa

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado, deberá asegurarse de que su equipo tiene instalado el software necesario para la generación de claves. CONFIGURADOR FNMT-RCM

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Navegadores compatibles

Última versión de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft EDGE
- Opera
- Safari

Software necesario para la solicitud del certificado

CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

Información Relacionada

[Recomendación: Custodia de Certificados](#)

[Buenas Prácticas para una correcta Video Identificación](#)

[Manual de Buenas Prácticas](#)

[Utilidad de Firma y Verificación](#)

[Atención a Usuarios](#)

Paso 2: Solicitud del certificado

Importante: Es recomendable solicitar el código el mismo día en que se vaya a acudir a acreditar la identidad a la oficina de acreditación.

1) Introduzca los datos requeridos:

- DNI o NIE (nueve caracteres, completando con ceros a la izquierda si fuera necesario).
- Primer apellido (Sólo el primero)
- Correo electrónico. Se le enviará el código de solicitud a esa dirección.

2) Pulse en el enlace para consultar las condiciones de expedición.

3) Marque la casilla de aceptación de las condiciones.

4) Pulse en “Enviar Petición”



2. Solicitar Certificado

Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración previa.

Asegúrate que en esta solicitud te solicita establecer una contraseña nueva para solicitar el código y que será también requerida en el paso 4 de la Descarga.

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
PRIMER APELLIDO (tal y como aparece en su documento de identificación)	
CORREO ELECTRÓNICO	
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	

☐ Marque esta casilla si se desea incluir la dirección de correo electrónico en el certificado para poder cifrar y firmar correos electrónicos (el período de vigencia del certificado será de 3 años en lugar de 4)

INSTRUCCIONES:

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

☐ He leído y acepto las [condiciones de expedición del certificado](#)

IMPORTANTE: Con la emisión de su nuevo certificado FNMT de Persona Física el solicitante autoriza a la FNMT-RCM a revocar y dejar sin efecto cualquier certificado del mismo tipo que la FNMT-RCM le haya emitido con carácter previo e idénticos nombre, apellidos y NIF.

Paso 2: Solicitud del certificado

Si todos los datos son correctos, el navegador lanzará la aplicación de generación de claves, mostrando una advertencia similar a la que se muestra (el aspecto depende del navegador que esté utilizando). Pulse en “abrir configuradorFnmt”:

¿Abrir ConfiguradorFnmt?

https://apus20.cert.fnmt.es quiere abrir esta aplicación.

☐ Permitir siempre que apus20.cert.fnmt.es abra este tipo de enlaces en la aplicación asociada

Abrir ConfiguradorFnmt

Cancelar

Seguidamente se le solicitará una contraseña para proteger su solicitud de certificado. Esta contraseña se necesitará para la posterior descarga del certificado. Dado que es única y exclusivamente conocida por el solicitante, en caso de olvido, no será posible descargar el certificado y la única solución sería iniciar de nuevo el proceso de solicitud.

Introduzca la contraseña



Debe crear una contraseña para proteger adecuadamente las claves de su certificado durante el proceso de solicitud y descarga. La contraseña que establezca en este paso le será solicitada en la descarga (tras el registro), y será la misma que se usará en las copias de seguridad si decide crear una al final del proceso.

Por favor, introduzca su contraseña para proteger las claves

••••••••

Repita de nuevo la contraseña

••••••••

Aceptar

Cancelar

Tras introducir la contraseña y pulsar en Aceptar, visualizará un aviso indicando que la solicitud se ha procesado correctamente. Recibirá un correo electrónico con el código de solicitud.

Paso 3: Acreditación de la identidad.

¿En qué consiste?

La **acreditación de la identidad** consiste en la personación del solicitante en una oficina de acreditación para que su identidad pueda ser verificada por un funcionario público. Es el **momento clave** del proceso de obtención del certificado, ya que si este paso no existiera, la autenticidad de los datos consignados en la solicitud de emisión del certificado quedaría al arbitrio del solicitante.

La **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre** es una **Autoridad de Certificación**, una tercera parte de confianza entre el titular del certificado y las Administraciones Públicas e instituciones que confían en el certificado como sistema de firma.

Las Oficinas de Registro de la Universidad de Córdoba colaboran con la FNMT realizando el proceso de acreditación de la identidad de las personas para la obtención de su certificado digital.



Paso 3: Acreditación de la identidad:

¿Dónde se realiza?

Se puede realizar la acreditación en la oficina del **Registro General** de la Universidad de Córdoba.

Existen además **otras oficinas** repartidas por todo el territorio nacional entre las que se encuentran [las oficinas de la Seguridad Social](#) y las [Delegaciones y Administraciones de la AEAT](#). Es probable que se requiera cita previa. Puede consultar el [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).

En el extranjero se puede acreditar la identidad en las [Oficinas Consulares de España en el extranjero](#), no siendo posible en los registros aduaneros.

Si el certificado se ha solicitado mediante la opción **Obtener certificado con DNI-e**, la acreditación de la identidad se realiza de forma telemática y no es necesario desplazarse a una oficina de registro. Más detalles en la página 20 de esta guía.

Paso 3: Acreditación de la identidad:

¿Qué documentos hay que aportar?

La Fábrica Nacional de Moneda determina los documentos admitidos para realizar la acreditación de la identidad. Tienen que ser originales, válidos y estar vigentes. En caso de duda, consulte la web de la FNMT. Actualmente son los siguientes:

Ciudadanos de nacionalidad española: Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carnet de conducir.

Ciudadanos de la Unión Europea:

- Documento Nacional de Identificación de Extranjeros o el Certificado de Ciudadano de la Unión donde conste el NIE junto con el pasaporte o documento de identidad de país de origen,
- Documento oficial de concesión del NIF/NIE junto con el pasaporte o el documento de identidad del país de origen.

Ciudadanos extranjeros:

- Tarjeta Roja/Verde/Blanca de identificación de extranjeros donde conste el NIE, junto con el pasaporte o Documento oficial de concesión del NIF/NIE junto con el pasaporte.

Paso 4: Descarga del certificado

Una vez haya acreditado su identidad, podrá descargar e instalar su certificado.

Para descargar el certificado debe usar **el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario** con el que realizó la solicitud.

Introduzca los datos requeridos.

Marque la casilla de aceptación.

Pulse el botón **Descarga del certificado**

The screenshot displays the FNMT website interface. At the top, there is a navigation bar with logos for 'Sede Electrónica', 'FNMT', 'Ceres', 'Sede Electrónica', 'Museo Casa de la Moneda', 'SIAEN', 'Escuela de Grabado', and 'Tienda Virtual'. A search icon and the date '21/06/20' are also present. Below the navigation bar, a progress bar shows four steps: 1. Configuración Previa, 2. Solicitar Certificado, 3. Acreditar Identidad, and 4. Descargar Certificado (highlighted with a red circle). The main content area is titled '4. Descargar Certificado' and includes instructions: 'Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.' Below this, there is a section for 'DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA' with a sub-instruction: 'Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:'. This is followed by three input fields: 'Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN', 'PRIMER APELLIDO', and 'CÓDIGO DE SOLICITUD'. Below these fields, there is a checkbox labeled 'He leído y acepto los términos y condiciones de uso del certificado' with a red arrow pointing to it. To the right of the checkbox is a button labeled 'Descargar Certificado' with a red arrow pointing to it. At the bottom, there is a disclaimer: 'Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.'

INICIO

- Cert. Electrónico Ciudadano** -
 - Certificado con Video Identificación +
 - Certificado con Acreditación Presencial** -
 - Configuración Previa
 - Solicitar Certificado
 - Acreditar Identidad
 - Descargar Certificado**
 - Certificado con DNle +
 - Verificar Estado +
 - Renovar +
 - Lista de Precios
 - Facturas
 - Anular +
- Cert. Electrónico Empresa** +
- Cert. Electrónico Sector Público** +
- Soporte Técnico** +

4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

CÓDIGO DE SOLICITUD

☐ He leído y acepto los [términos y condiciones de uso del certificado](#)

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico, antes de realizar la descarga, debe asegurarse de que dicho dispositivo está listo para ser usado. En otro caso, la instalación del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

Paso 4: Descarga del certificado

Finalizado el proceso de descarga, el certificado, que es un fichero, se queda instalado en el navegador, en un almacén de certificados.

El navegador **Mozilla** utiliza su propio almacén de certificados. A efectos prácticos esto significa que el certificado obtenido a través de este navegador no estará disponible en otros navegadores como Google Chrome o Internet Explorer.

Los navegadores Internet Explorer y Google Chrome no utilizan un almacén propio sino el almacén de certificados de Windows. A efectos prácticos esto significa que el certificado solicitado y descargado desde Internet Explorer estará disponible desde Google Chrome y viceversa.

Mediante el proceso de **importación** se puede instalar un certificado en un navegador diferente a aquel desde el que se realizó su solicitud y descarga.

Obtener el certificado con DNI-e

Con esta opción, los pasos a seguir son:

1) Configuración previa: es necesario instalar el software de la FNMT.

2) Solicitud del certificado y acreditación telemática de su identidad mediante su DNI-e.

3) Descarga del certificado.

La diferencia respecto al proceso tradicional estriba en que todo él tiene lugar de forma telemática, incluida la acreditación de la identidad del solicitante.



INICIO

Cert. Electrónico Ciudadano

Certificado con Vídeo Identificación

Certificado con Acreditación Presencial

Certificado con DNle

Configuración Previa

Solicitar Certificado

Descargar Certificado

Verificar Estado

Renovar

Lista de Precios

Facturas

Anular

Cert. Electrónico Empresa

Cert. Electrónico Sector Público

Soporte Técnico

Trámites

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Cert. Electrónico Ciudadano

1 Configuración Previa

2 Solicitar Certificado

3 Descargar Certificado

Obtener Certificado con DNle

Si dispone de su DNle válido y no revocado y dispone de lector de DNle, podrá obtener su Certificado de Persona Física sin necesidad de desplazarse a una Oficina de Registro para acreditar su identidad.

NOTA: Si utiliza como lector de DNle un dispositivo Android con NFC, deberá utilizar el navegador Firefox para hacer esta solicitud.

El proceso de obtención del Certificado de Persona Física, se divide en tres pasos que deben realizarse en el orden señalado:

- Configuración previa.** Para renovar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
- Solicitud con Certificado.** Asegúrese de tener un certificado válido con el que identificarse para solicitar su Certificado de Persona Física. Al final de este proceso le enviaremos a su correo electrónico el Código de Solicitud que necesitará para poder descargarse el certificado.
- Descarga de su Certificado de Persona Física.** Aproximadamente 1 hora después de la solicitud y haciendo uso del código de solicitud que le hemos remitido a su cuenta de correo electrónico, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

Si está interesado en adquirir una tarjeta o USB criptográficos de la FNMT entre en nuestro [CATÁLOGO DE SERVICIOS](#)

Visualización del certificado

La visualización del certificado depende del navegador en el que se encuentre instalado. Con algunas variaciones derivadas de la versión del navegador y sistema operativo que se esté utilizando, el certificado se visualiza:

- Mozilla Firefox: Herramientas/ Opciones/ Avanzado/ Certificados/ Ver Certificados. Pestaña Sus Certificados.
- Internet Explorer: Herramientas/ Opciones de Internet/ Contenido/ Certificados/ Ver certificados. Pestaña Personal.
- Google Chrome: Configuración/ Privacidad y Seguridad/ Seguridad / Gestionar los certificados del dispositivo. Pestaña Personal

Copia de seguridad del certificado: exportación

Una vez descargado el certificado en el navegador, es altamente recomendable realizar una **copia de seguridad** del mismo y guardarla en un dispositivo de almacenamiento externo.

Este proceso se denomina **exportación**, y permitirá:

- Tener una copia de respaldo del certificado.
- Instalarlo en otro ordenador o navegador.



La forma de realizar la exportación depende del navegador en que esté alojado el certificado. En la sección **Ayuda** de la **Sede Electrónica** puede consultarse la **Guía para la exportación del certificado**, que contempla con imágenes los pasos a seguir en los navegadores de uso más habitual.

<https://sede.uco.es/ayuda/>

Como resultado del proceso se obtiene un fichero con extensión .pfx (desde Internet Explorer o Google Chrome) o .p12 (desde Mozilla).

Instalación del certificado en otro navegador: importación

Se denomina **importación** al proceso mediante el cual se instala un certificado electrónico de tipo software en un navegador, partiendo de la copia de seguridad previamente realizada desde otro navegador mediante el proceso de exportación.

Al igual que ocurre con la exportación, se trata de un proceso sencillo que varía en función del sistema operativo y navegador utilizado.

En la sección **Ayuda** de la **Sede Electrónica** puede consultarse la ***Guía para la importación del certificado***, que contempla con imágenes los pasos a seguir en los navegadores de uso más habitual.

<https://sede.uco.es/ayuda/>

Vigencia del certificado

Actualmente los certificados tienen una vigencia de **4 años** y admiten una renovación por otros 4 años.

Puede comprobar la validez de su certificado en el menú “Verificar estado” de la web de la FNMT.

The screenshot shows the FNMT Sede Electrónica website. The header includes the FNMT logo and navigation links: FNMT, Ceres, Sede Electrónica, Museo Casa de la Moneda, SIAEN, Escuela de Grabado, and Tienda Virtual. The date and time are 21/06/2023, 09h:32m:22s. The left sidebar menu is expanded, showing options like INICIO, Cert. Electrónico Ciudadano, and Verificar Estado. The main content area is titled 'Verificar estado' and contains the following text:

Ponemos a su disposición un servicio de verificación con el que podrá confirmar si su Certificado digital FNMT es Válido o ha sido Revocado.

Este servicio está disponible para los siguientes tipos de certificados:

- Certificado FNMT de Ciudadano (AC FNMT Usuarios)
- Certificado FNMT de Empresa (AC Representación)
- Certificado FNMT de Empleado Público y Sello electrónico (Sector Público)
- Certificado FNMT de Sello de entidad (AC Componentes Informáticos)
- DNI electrónico

Para comprobar el estado de su certificado, asegúrese de que éste se encuentra correctamente instalado en el navegador de su equipo, o bien listo para ser usado a través de su dispositivo criptográfico.

[SOLICITAR VERIFICACIÓN](#)

Protección del certificado

Es conveniente asignar una **contraseña de uso** a los certificados. Su función es impedir la utilización indebida del mismo por parte de terceros.

En la sección **Ayuda** de la **Sede Electrónica** puede consultarse la ***Guía para la asignación de contraseña al certificado***, que contempla los pasos a seguir para la asignación de la contraseña en los navegadores de uso más habitual.

<https://sede.uco.es/ayuda/>

¿Tiene dudas? ¿Necesita ayuda?

Si no encuentra respuesta a sus dudas en esta Guía y en el resto que sobre el certificado digital se encuentran disponibles en la sección Ayuda de la Sede Electrónica (<https://sede.uco.es/ayuda/>), en Administración Electrónica podemos ayudarle.



– Teléfono: 957 21 20 98



– Correo: eadministracion@uco.es



– Presencialmente: Avenida de Medina Azahara, nº 5.

Nota: Todas las referencias contenidas en esta guía al género masculino se entienden realizadas indistintamente al género masculino y femenino.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Servicio de Archivo, Registro y Administración Electrónica

Edificio Rectorado. Planta Baja.
Avda. Medina Azahara nº 5.
14071 Córdoba

eadministracion@uco.es

Tel.: 957 21 20 98